



## LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO Y LA FORMACIÓN DE PAISAJES AGRARIOS EN EL URUGUAY

---

*María Inés Moraes*

La cuestión de la ocupación del territorio y la cuestión de la formación y características del paisaje agrario en la Banda Oriental son dos temas que cuentan con una versión establecida de fuerte arraigo académico en las ciencias sociales uruguayas. Según ésta, el territorio se pobló tardíamente, en un proceso de ocupación del espacio de sur a norte, protagonizado centralmente por hombres blancos. Luego de someter la visión establecida a una crítica metodológica, se propone una estrategia alternativa basada en dos giros analíticos: un giro geográfico,

que consiste en poner el foco en sucesos y procesos ocurridos al norte del Río Negro en los siglos XVII y XVIII, y un giro temático, que consiste en subrayar la cuestión étnica presente en la ocupación original de ese espacio. Este esfuerzo pretende demostrar que es posible, apenas modificando algunos puntos de vista establecidos y utilizando bibliografía y fuentes editas difundidas hace mucho tiempo, obtener un relato diferente sobre el proceso de ocupación del territorio, con fuertes implicancias sobre la identificación y caracterización de los paisajes agrarios.

## 1 La visión dominante sobre la ocupación del espacio

En otro lugar se ha señalado que la historiografía uruguaya que se ocupó de la economía y la sociedad rurales durante los períodos pre-modernos – antes de 1860 – se despliega sobre una *mainstream* y una *periferia*; dos cuerpos de conocimiento histórico de difícil comunicación entre sí, y con impactos desiguales sobre el conjunto de las ciencias sociales, y sobre la sociedad en general. Allí se argumentó que la *mainstream* estatuyó un relato sobre la ocupación del espacio y la apropiación original del suelo uruguayo que devino dominante, mientras que los aportes de la historiografía *periférica* sobre un amplio conjunto de temas rurales han sido frecuentemente apropiados por investigadores y maestros para ilustrar aspectos parciales del proceso, sin apercibirse de que a menudo unos y otros aportes se contradicen en cuestiones fundamentales.<sup>1</sup>

Esquemáticamente, la visión dominante establece que, en un primer momento (hacia el siglo XVII) y sobre un “vacío demográfico” inicial se desarrolló en territorios de lo que hoy es el Uruguay una actividad económica extractiva (la *vaquería*) de muy baja absorción laboral y escasos eslabonamientos productivos, que no fue suficiente para inducir a la ocupación sistemática del territorio por parte de la Corona española. Recién en 1680, cuando los portugueses fundaron Colonia del Sacramento casi a las puertas mismas de Buenos Aires, el temor al corrimiento definitivo de la frontera entre los dos imperios ibéricos avivó el interés español por poblar la franja norte del Río de la Plata, y comenzó el proceso de ocupación oficial de lo que hoy es territorio uruguayo. A partir de la fundación de Montevideo en la tercera década del siglo XVIII, se registraron oleadas sucesivas de ocupación del territorio desde el Sur hacia el Norte que todavía hacia 1800, es decir muy cerca del fin de la dominación española del territorio, estaban teniendo lugar.

Este relato contiene tres componentes interpretativos centrales sobre el proceso de poblamiento del territorio que hoy es el Uruguay: a) que fue un proceso tardío, cuando ya había entrado el siglo XVIII a consecuencia del “calentamiento” de la frontera inter-imperial<sup>2</sup>; b) que *el ganado precedió al colono*<sup>3</sup>, frase que resume cabalmente la convicción de que en estos territorios antes que hombres hubo riqueza (ganadera), y de que aquellos vinieron tras ésta; c) que el territorio al norte del Río Negro fue marginal en cuanto al proceso inicial de poblamiento y valorización del

<sup>1</sup> MORAES, M. I. La historiografía de Pivel Devoto sobre el agro colonial en la Banda Oriental: un estudio de “Raíces históricas de la revolución oriental de 1811”. *Boletín de Historia Económica*, Montevideo, n. 3, 2004.

<sup>2</sup> REYES ABADIE, W; BRUSCHERA, O. & MELOGNO, T. *La Banda Oriental, pradera, frontera, puerto*. Montevideo: Ediciones Banda Oriental, 1966.

<sup>3</sup> CAMPAL, E. *Hombres, tierra y ganado*. Montevideo: Talleres Gráficos 33 S. A., 1962.

territorio, de modo tal que siguió siendo hasta mucho después el refugio natural de tribus indígenas resistentes a la dominación blanca, y de un conjunto heterogéneo de población trashumante dedicados a formas marginales (económica y socialmente hablando) de vida.

Esta versión de un proceso *tardío* (porque comienza penosamente en 1680) de ocupación del territorio, *blanco* (porque tanto los colonos portugueses de Colonia del Sacramento como los canarios de Montevideo – protagonistas principales de la historia del poblamiento – son europeos) y *sureño* (porque el escenario del proceso es la franja ríoplatense del territorio), no es en verdad ni la historia del poblamiento de *todos* los territorios que hoy son parte del estado uruguayo, ni es *inicial*. Como se verá en el apartado 3, es en realidad la historia del poblamiento de la antigua jurisdicción de Montevideo, que tuvo lugar cuando algunas zonas norteañas del actual Uruguay ya habían sido ocupadas y valorizadas por otros pueblos.

## 2 La visión dominante sobre el paisaje agrario

Este relato sobre la ocupación del espacio conlleva un relato sobre la formación de paisajes agrarios, también dominante. En síntesis, se describe la formación en todo el territorio de un *paisaje agrario predominante* en el cual (a) el uso del suelo es hegemonizado por formas rudimentarias de explotación ganadera vacuna en detrimento de la agricultura y de otras formas de ganadería, (b) la estructura de la propiedad territorial se caracteriza por la presencia ubicua y central del latifundio como unidad productiva esencial del sistema productivo vigente, y (c) las estructuras productivas ganaderas se articulan con el capital mercantil de las ciudades-puerto (Buenos Aires y Montevideo), dando la espalda a un interior semi-despoblado y económicamente desarticulado, en el cual la formación de mercados de bienes y factores agrarios encuentra innumerables dificultades.

### a) *El uso del suelo*

Tradicionalmente se utiliza el ya clásico adjetivo “monoprodutor” para sintetizar dos aspectos del paisaje agrario uruguayo: el predominio de la explotación del vacuno y el divorcio de la producción ganadera respecto de la agrícola, ambos con orígenes remotos en el período de poblamiento inicial del territorio. Se ha insistido en que desde los orígenes se implantó un sistema de explotación ganadera completamente limitada al vacuno, con una participación

menor del género equino y ninguna significación del ovino. Las explicaciones más usuales señalan que la demanda externa privilegiaba el cuero vacuno, la demanda interna de equinos para la fabricación de mulas era muy acotada (quedando el caballo sólo para transporte y, secundariamente, para explotar también su cuero) y en cuanto al ovino, se ha señalado que no se consumían su carne, su leche ni su lana.<sup>4</sup>

En cuanto a la relación entre ganadería y agricultura, tradicionalmente la historiografía uruguaya ha marcado un importante contraste entre el desarrollo ganadero y el agrícola desde el período colonial. La bibliografía sobre el período colonial ha tendido a analizar el desarrollo agrícola pre-moderno en comparación con el ganadero. Ningún autor negó la existencia de la agricultura, pero prevaleció una tendencia a minimizarla por comparación con la importancia de la ganadería. Sala de Touron *et al.* señalaron que

(...) *Pese a que durante la colonia casi todos los años se exportaron trigos y harinas – hecho que no siempre sucedió en la época independiente – la ganadería predominó absolutamente sobre la agricultura.*<sup>5</sup>

La misma frase, formulada al revés (“pese a que la ganadería predominó absolutamente, durante casi todos los años de la colonia se exportaron trigos y harinas – hecho que no siempre sucedió en la época independiente”), hubiera contribuido a destacar un desarrollo agrícola, que como los mismos autores señalan, parece haber sido más importante que el del Uruguay moderno. El propio Pivel Devoto señaló que

(...) *Durante la época colonial, en el período que precedió a la revolución de 1811, el cultivo de la agricultura se realizaba en las tierras situadas al sur del Río Negro en forma intensa si se considera el reducido número de pobladores.*<sup>6</sup>

Nótese el efecto de cambiar uno de los términos de la comparación. Pese a esta afirmación, la obra seminal de Pivel de 1957 sobre el período colonial no contiene más que referencias laterales a la agricultura.

Aunque no se conocen estimaciones seriadas de la producción del período colonial, se tiene la idea de que durante el período de dominación española habría ocurrido un desarrollo agrícola acotado a las chacras de la jurisdicción de Montevideo y de la zona litoral de la jurisdicción de Buenos Aires, donde la densidad de población era notoriamente mayor que en el norte, centro y este del actual

<sup>4</sup> PIVEL DEVOTO, J. *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811*. Montevideo: Editorial Medina, 1957. p. 13-17.

SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J. C. & DE LA TORRE, N. *Estructura económico-social de la Colonia*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1967. p. 66-67.

<sup>5</sup> SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J. C. & DE LA TORRE, N. *Estructura económico-social de la Colonia*. *Op. cit.* p. 22.

<sup>6</sup> PIVEL DEVOTO, J. Prólogo. En: BAUZÁ, F. *Estudios sociales y económicos*. Tomos I y II, Colección Clásicos Uruguayos, v. 140; p. VII-CLXI. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, 1972. p. VII.

territorio uruguayo. Aunque esta agricultura permitía ocasionalmente exportaciones de trigo y harina, la ausencia de una tradición agrícola indígena, la escasez de mano de obra en contraste con la abundancia de ganado, la virtual inexistencia de mercados internos (por la baja densidad demográfica y porque “en el campo no se consumía pan ni galleta”) han sido señalados como explicaciones posibles del escaso desarrollo agrícola de la Banda Oriental en mayor escala.<sup>7</sup> Se ha enfatizado, también, la subordinación de la producción agrícola a la ganadera como una limitante para el desarrollo de la primera, y sobretodo, la incompatibilidad de intereses entre labradores y hacendados por el uso de la tierra, como una razón de peso para determinar un desarrollo agrícola acotado y divorciado de la ganadería.<sup>8</sup> Finalmente, la subordinación al capital usurario de molineros y panaderos, el carácter pre-capitalista de medianerías y arrendamientos que sufragaban los agricultores a los dueños de la tierra, el “primitivismo” de los instrumentos de trabajo y las técnicas de laboreo, y fundamentalmente, la ausencia de cercos que delimitaran las parcelas agrícolas de las tierras de pastoreo, son factores técnicos e institucionales frecuentemente citados para definir una agricultura asociada a un muy bajo desarrollo tecnológico y subordinada a la producción ganadera.<sup>9</sup>

Hacia el final del período hispánico esta base agrícola había experimentado cierta expansión. Sala de Touron y Alonso<sup>10</sup> señalan que entre los agricultores, fueron mayoría los que poseían además algo de ganado, y que ocasionalmente los pequeños hacendados realizaban sementeras. En base a inventarios de hacendados confiscados por Artigas en 1815, se menciona la existencia de una efectiva combinación de agricultura con ganadería en algunas estancias, fenómeno que consideran acotado a ciertas regiones del territorio, y que no modifica la esencia del paisaje agrario original. La invasión lusitana de 1816 y las guerras posteriores frenaron el desarrollo agrícola.<sup>11</sup> Al comenzar la etapa republicana, el primer gobierno constitucional logró cierta reactivación de la agricultura que hacia 1836 dio lugar a que se reanudaran las exportaciones de trigo. Pero el inicio de la Guerra Grande en 1839, y sobretodo el Sitio Grande desde 1843, habrían vuelto a frenar un desarrollo agrícola que seguía siendo geográficamente acotado, técnicamente pobre y económicamente frágil.<sup>12</sup> Finalizada la guerra en 1851, la modernización de la segunda mitad del siglo XIX marcó una continuidad con el pasado remoto al consolidar el predominio de la ganadería en el uso del suelo y del latifundio ganadero

<sup>7</sup> REYES ABADIE, W; BRUSCHERA, O & MELOGNO, T. *Op. cit.*

SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J. C. & DE LA TORRE, N. *Estructura económico-social de la Colonia. Op. cit.*

MILLOT, J. & BERTINO, M. *Historia económica del Uruguay. Tomo I. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1991.*

SALA DE TOURON, L. & ALONSO, R. *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco. Tomo I: Economía. Montevideo: Editorial Banda Oriental, 1986.*

<sup>8</sup> BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Bases económicas de la revolución artiguista. 7. edición. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental (EBO), 1997.*

<sup>9</sup> SALA DE TOURON, L. & ALONSO, R. *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco. Tomo I. Op. cit.*

MILLOT, J. & BERTINO, M. *Historia económica del Uruguay. Tomo I. Op. cit.*  
BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Op. cit., 1997.*

<sup>10</sup> SALA DE TOURON, L. & ALONSO, R. *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco. Tomo II. Montevideo: Editorial Banda Oriental, 1991.*

<sup>11</sup> SALA DE TOURON, L. & ALONSO, R. *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco. Tomo II. Op. cit.*

SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J. C. & DE LA TORRE, N. *Artigas y su revolución agraria. México: Siglo XXI, 1978.*

<sup>12</sup> SALA DE TOURON, L. & ALONSO, R. *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco. Tomo I. Op. cit.*

<sup>13</sup> BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Historia Rural del Uruguay Moderno*. Tomo VII: *Agricultura, crédito y transporte bajo Batlle (1905-1914)*. Montevideo: EBO, 1978.

<sup>14</sup> BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Op. cit.*, 1997. VÁZQUEZ FRANCO, G. *Economía y sociedad en el latifundio colonial*. Montevideo: Forum Gráfica Editora, 1986 (Colección Hernández).

<sup>15</sup> BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Historia Rural del Uruguay Moderno*. Tomo I: *1851-1885* (2 vol.), Montevideo: EBO, 1964. VÁZQUEZ FRANCO, G. *Op. cit.*

<sup>16</sup> SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J. C. & DE LA TORRE, N. *Evolución económica de la Banda Oriental*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1967. MILLOT, J. & BERTINO, M. *Historia económica del Uruguay*. *Op. cit.*

<sup>17</sup> PIVEL DEVOTO, J. *Raíces coloniales...* *Op. cit.* CAMPAL, E. *Hombres, tierra y ganado*. *Op. cit.* SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J. C. & DE LA TORRE, N. *Evolución económica de la Banda Oriental*. *Op. cit.* MILLOT, J. & BERTINO, M. *Historia económica del Uruguay*. *Op. cit.*

<sup>18</sup> SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J. C. & DE LA TORRE, N. *Evolución económica de la Banda Oriental*. *Op. cit.*

<sup>19</sup> PIVEL DEVOTO, J. *Op. cit.*, 1957.

<sup>20</sup> SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J.C. & DE LA TORRE, N. *Estructura económico-social de la Colonia*. *Op. cit.*

SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J.C. & DE LA TORRE, N. *Evolución económica de la Banda Oriental*. *Op. cit.*

en la estructura de la propiedad territorial.<sup>13</sup> La base genética asomaba bajo el fenotipo del Uruguay rural moderno.

### b) *El latifundio, unidad productiva básica del paisaje agrario uruguayo*

La abundancia de tierras en relación con la escasez de hombres<sup>14</sup>, el “estilo tecnológico” que entrañaba la ganadería a pasto natural (donde se hace un uso intensivo de la tierra – el factor abundante, y extensivo de la mano de obra – el factor escaso)<sup>15</sup>, la lenidad de las autoridades españolas en América<sup>16</sup>, el atraso de la legislación indiana y la voracidad de los agentes<sup>17</sup>, son usualmente presentados como los factores que dieron origen a una estructura de la propiedad territorial organizada en enormes propiedades privadas. A partir de la fundación de Montevideo comienza el reparto de suertes de *estancia* y de *chacra* en la campaña de la ciudad-fuerte, y luego, progresivamente desde ese foco inicial, tiene lugar durante el resto del siglo XVIII una sucesión de concesiones y apropiaciones de hecho sobre las mejores rinconadas del territorio al sur del Río Negro, en el formato de grandes – a menudo inmensas – propiedades privadas, que gracias a la codicia particular y la desidia oficial, hacia 1800 ya llega a las tierras adyacentes al río Arapey.<sup>18</sup> El latifundio ganadero predominantemente particular (dada la escasa y temporalmente corta inserción que las órdenes religiosas tuvieron en la ganadería local) devino un protagonista de primer orden, homogéneo y ubicuo, en la matriz histórica del país. Las transformaciones posteriores del paisaje agrario nunca fueron tan radicales como para modificar esta estructura primordial que devino en principal factor de continuidad entre las estructuras económicas y sociales más remotas, y las más modernas.

El latifundio ha sido unánimemente condenado por los científicos sociales uruguayos de todos los tiempos, con diferentes argumentos. En relación con el período premoderno, los historiadores más importantes lo han asociado al fenómeno del ausentismo y a una mentalidad rentista improductiva<sup>19</sup>, considerándolo un freno fundamental al desarrollo económico y social dentro y fuera de la ganadería.<sup>20</sup> En relación con los períodos modernos de la historia rural uruguaya, ha sido culpabilizado del atraso tecnológico del sector ganadero<sup>21</sup>, del esmirriado desarrollo de la agricultura<sup>22</sup> de la despoblación del campo<sup>23</sup>, de la temprana urbanización del país<sup>24</sup> e, indirectamente, del temprano comienzo de la transición demográfica en el Uruguay<sup>25</sup>.



- <sup>21</sup> OPYPA-CIDE. *Situación social de la Agricultura en el Uruguay*. Tomos I y II. Montevideo: Ministerio de Ganadería y Agricultura, 1967.
- BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Op. cit.*, 1978.
- FINCH, H. *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. Montevideo: Editorial Banda Oriental, 1980.
- <sup>22</sup> BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Op. cit.*, 1978.
- <sup>23</sup> SOLARI, A. *Sociología Rural*. 2. ed.. Montevideo: Biblioteca de Publicaciones oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo, 1958.
- BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Op. cit.*, 1978.
- <sup>24</sup> KLACZKO, J. & RIAL, J. *Uruguay: el país urbano*. Montevideo: EBO, 1981.
- <sup>25</sup> BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Batlle, los estancieros y el imperio británico*. Tomo 1: *El Uruguay del Novecientos*. Montevideo: EBO, 1979.

c) *Un paisaje agrario volcado al abastecimiento de mercados externos y carente de mercados interiores*

Aunque esta cuestión ha sido tratada de manera muy desigual por los historiadores, el esquema general predominante es que este paisaje agrario de corte ganadero-latifundista desarrolló una red de intercambios directos con las ciudades-puerto, inhibiendo la formación de mercados interiores activos y potentes, tanto en lo que hace a los bienes como a los factores agrarios. Podría incluso decirse que esto fue señalado en relación con los períodos *pre-modernos* pero también con los *modernos* de la historia agraria del Uruguay (es decir antes y después del último cuarto del siglo XIX), pero a los efectos de este trabajo se desarrolla aquí el argumento interpretativo que refiere a las etapas pre-modernas.

En relación con los mercados de bienes agrarios, la visión establecida señala que siendo el cuero el principal producto de la ganadería antigua, se estableció desde los orígenes un circuito básico de comercialización que conducía este fruto a las principales ciudades-puerto, donde era acopiado y exportado. Estos circuitos se reforzaban por el hecho de que los tenedores del capital mercantil (comerciantes monopolistas) eran los dueños de los grandes latifundios, quedando el circuito completo de producción y exportación del cuero en las manos de unos mismos dueños, inhibiendo eventuales “derrames” de valor por la creación de infraestructuras adyacentes de comercialización y financiación. El escaso valor de cambio del cuero, en un entorno donde cualquiera podía “voltar” una res para consumo propio, restringía la comercialización interna del producto principal tanto como de los subproductos de menor valor (la grasa y sus derivados). La producción de carne salada, iniciada a mediados del siglo XVIII en suelo oriental, aunque interrumpida durante el período revolucionario, también se orientó a la exportación reforzando la vocación ultramarina de la ganadería latifundista. La producción agrícola, menor que la ganadera y subsidiaria del capital urbano a través de las rentas pagadas a molineros y panaderos, orientaba sus oscilantes excedentes a las ciudades, sobretodo a Montevideo, donde el Apostadero Naval y la mayor concentración de población constituían un mercado seguro. Los mercados interiores eran, así, doblemente exigüos: una demanda atónica por la baja densidad de población y por el predominio de formas incompletas de salario rural, se enfrentaba con una oferta escasamente diversificada y conducida

– con cierta atrofia primigenia – por unos canales de circulación de orientación urbano-portuaria. La copiosa literatura de cronistas europeos anteriores a 1850 remachó la imagen estilizada de un paisaje rural jalonado a lo largo y a lo ancho del territorio uruguayo por chozas de una austeridad rayana en la miseria, sin sementeras, y sin pan.

La formación de un mercado rural de factores tampoco tuvo perspectivas favorables. En lo que hace al factor trabajo, la versión establecida señala que la ganadería primitiva encontró su mano de obra en una variada gama de figuras imperfectamente asalariadas (*peones*, *capataces*, *puesteros* y *agregados*) asociados de una o otra manera a la mítica figura del *gaucho*.<sup>26</sup> Éste era un habitante de la campaña étnicamente mestizo pero socialmente de origen incierto o por lo menos impreciso (suele atribuirse su origen a la presencia de antiguos *changadores* de las vaquerías); un tipo de trabajador rural caracterizado por su condición trashumante y temporal, el cual podía comportarse como un verdadero *free-rider* debido a la mala especificación de derechos de propiedad sobre tierras y ganados.<sup>27</sup>

La descripción más acabada de las categorías ocupacionales del paisaje ganadero es bien conocida. Los *capataces* eran personal de confianza, dirigían y coordinaban las actividades de las otras categorías de trabajadores. Vivían en la estancia y percibían un salario monetario y en especie (alimentos, ropa) aunque también recibían animales como retribución a su trabajo. Los *peones* se ocupaban de las tareas permanentes de la estancia, donde residían a menudo con su familia, y recibían un pago en moneda, además de alimentos y vivienda. El *puestero* cuidaba del ganado en los confines de las estancias. No percibía un salario, en cambio se le permitía poseer sus propios animales. Finalmente, los *agregados* constituían una categoría extraordinariamente difundida, relacionada con el proceso de apropiación latifundista de la tierra, por el cual numerosos ocupantes sin título (de origen desconocido e inexplicado en esta versión) se vieron sometidos a relaciones de feudalización respecto de los titulares o denunciantes de las mismas. Los *agregados* se convirtieron en los verdaderos garantes de la apropiación efectiva de la tierra, se identifican con una amplia gama de oficios, tienen sementeras y animales propios, y ocasionalmente se conchaban como jornaleros en períodos de alta demanda de trabajo.<sup>28</sup>

Lo importante, sin embargo, es que toda esta mano de obra, cuando estaba empleada plenamente, recibía pagos en salarios y en especie que fueron interpretados como claro

<sup>26</sup> SALA DE TOURON, L.; RODRÍGUEZ, J. C. & DE LA TORRE, N. *Estructura económico-social de la Colonia*. Op. cit.. p. 147-151.

<sup>27</sup> PIVEL DEVOTO, J. *Raíces coloniales...* Op. cit. SALA DE TOURON, L. et. al. *Estructura económico-social de la Colonia*. Op. cit.. p. 151. CAMPAL, E. Op. cit. p. 43-45. VÁZQUEZ FRANCO, G. Op. cit.. p. 63-65.

<sup>28</sup> SALA DE TOURON, L. et. al. *Estructura económico-social de la Colonia*. Op. cit.. p. 147-151.



<sup>29</sup> SALA DE TOURON, L. *et. al. Estructura económico-social de la Colonia. Op. cit.*

<sup>30</sup> SALA DE TOURON, L. *et. al. Artigas y su revolución agraria. Op. cit.*  
MILLOT, J. & BERTINO, M. *Historia económica del Uruguay. Tomo I. Op. cit.*

<sup>31</sup> SALA DE TOURON, L. & ALONSO, R. *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco. Tomo II. Op. cit.* p. 87.

<sup>32</sup> SALA DE TOURON, L. & ALONSO, R. *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco. Tomo II. Op. cit.*

<sup>33</sup> BARRÁN, J. P. & NAHUM, B. *Historia Rural del Uruguay Moderno. Tomo I: 1851-1885. Op. cit.*  
JACOB, R. *Consecuencias sociales del alambramiento (1872-1880)*. Montevideo: EBO, 1969.  
MILLOT, J. & BERTINO, M. *Historia económica del Uruguay. Tomo II*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1996.

signo de la naturaleza pre-capitalista, en algunas versiones “semi-feudal”, de las relaciones sociales.<sup>29</sup> Cuando no estaba empleada ni siquiera parcialmente, esta mano de obra tenía asegurada su subsistencia sin necesidad de venderse en el mercado debido a la mala especificación de los derechos de propiedad; de modo que en ambas situaciones no tiene lugar la formación de un mercado de trabajo organizado ni completo, a la manera del capitalismo. La historiografía se ocupó de dejar en claro que esta suerte de asalarización incompleta era funcional a la tecnología y las relaciones de propiedad de la ganadería latifundista, de modo que no había contradicción entre estas formas pre-capitalistas de trabajo y las relaciones de propiedad imperantes.<sup>30</sup>

La visión establecida señala, también, que el contexto de las guerras revolucionarias (1811-1830) no modificó esencialmente este panorama. En todo caso, la condición de *agregado* adquirió especial relevancia en la estructura social agraria de la primera mitad del siglo XIX, por los cambios de mano que se registraron en la propiedad de la tierra y por la inseguridad causada por las guerras.<sup>31</sup> Ha sido señalado que en los comienzos de la vida independiente, este segmento de usufructuarios de la tierra sin derechos legales, en un contexto de continuo cambio de titularidades sobre la tierra y de guerras prolongadas, debió someterse a los lazos de protección y dominación de tipo clientelar respecto de los estancieros-caudillos, ante la alternativa de abandonar definitivamente su condición de productores.<sup>32</sup> Serán recién las transformaciones técnicas e institucionales posteriores a 1860, y particularmente el alambramiento generalizado entre 1876-1886, los fenómenos que expulsaron definitivamente de la estancia “moderna” a los *agregados*, así como a toda otra categoría excedente, dando origen a un mercado moderno de trabajo rural caracterizado por la baja demanda de trabajo y la vigencia plena de relaciones salariales.<sup>33</sup> Es notorio que la tesis sobre la debilidad demográfica del país como un resultado de su especialización ganadera, tendió a reforzar la continuidad entre un remoto pasado colonial y la segunda mitad del siglo XIX, en torno a la imagen recurrente de un paisaje rural semi-despoblado. Así, el concepto de *vacío demográfico* inicial para la primera mitad del siglo XVIII, encuentra cierta prolongación en el análisis de la trashumancia y excedencia latente de la mano de obra de la estancia pre-moderna, y finalmente, en la *desocupación tecnológica* causada por la estancia alambrada.

En lo que hace al mercado de capitales, estaba férreamente concentrado en y controlado por el segmento mercantil

de las sociedades de la época, en todos sus tramos: en las ciudades, por los grandes comerciantes monopolistas y tenedores de algún privilegio (sea la introducción de esclavos o el abastecimiento de las fuerzas militares); en el campo, por los pulperos y acopiadores de frutos. En un contexto monetario de riguroso metalismo y sin formas desarrolladas de crédito, el acceso a los capitales quedaba controlado por los únicos que accedían al pago en metálico: los exportadores.

### **3 Una visión diferente sobre la ocupación del territorio del actual Uruguay**

Quisiera proponer una análisis sobre la ocupación del territorio uruguayo basado en dos giros analíticos: un giro geográfico, que consiste en poner el foco en sucesos y procesos gestados en la porción norte del actual territorio uruguayo en los siglos XVII y XVIII, y un giro temático, que consiste en subrayar la cuestión étnica presente en la ocupación original de ese espacio. Mediante este movimiento procuraré presentar un relato alternativo al dominante sobre la ocupación inicial del espacio, basado enteramente en bibliografía y fuentes editadas disponibles, en la mayor parte de los casos, hace mucho tiempo. En este sentido, el esfuerzo pretende mostrar que es posible, apenas modificando el punto de vista dominante sobre estas cuestiones, dejar esbozadas un conjunto de hipótesis novedosas para la investigación sobre estos procesos, y fundamentar así la necesidad de re-visitarlos.

En otro lugar he argumentado que los historiadores uruguayos de la *mainstream* han tenido dificultades para definir una unidad territorial de análisis adecuada a la hora de narrar los procesos del período colonial. La tentación de concentrarse en procesos y sucesos ocurridos *adentro* de un territorio comprendido estrictamente dentro de los límites del Uruguay actual ha sido permanente, y la capacidad de incorporar en su análisis los diferentes espacios que integraban la región del Río de la Plata ha sido muy variable; frecuentemente se constata que los procesos de las regiones rioplatenses no comprendidas dentro de los límites del Uruguay actual son incorporados o quitados del relato según las demandas del mismo.<sup>34</sup> En este contexto, como trataré de mostrar aquí, ha tendido a presentarse una versión que sobredimensiona el papel del Montevideo en lo atinente a la ocupación del territorio y la formación de paisajes agrarios; concretamente, a presentar una versión *de*

<sup>34</sup> MORAES, M. I. *Op. cit.*

*Sur a Norte* del proceso de ocupación del espacio, cuando en realidad, el mismo tuvo al menos tres ejes geográficos.

Si se adoptase convencionalmente como unidad de análisis el vasto territorio (hoy tri-nacional) delimitado por la curva norte del Río Uruguay, el río Paraná hasta su desembocadura y el Río de la Plata hasta aproximadamente la laguna de los Patos<sup>35</sup>, lo cierto es que una vez clausurado el proceso de exploración inicial cumplida por Pedro de Mendoza y su armada, ese vasto territorio [que coincide con lo que los jesuitas llamaban *Provincia del Uruguay*<sup>36</sup>], fue penetrado desde tres ejes. Uno fue el eje Oeste/español, proveniente primero de Asunción (Santa Fé en 1573) y luego de Buenos Aires (Corrientes en 1587); otro fue el eje Este/portugués, sin fundaciones formales hasta 1680 (Colonia del Sacramento) pero con enorme protagonismo desde mucho antes, y el tercero fue el eje Norte/guaraní, actuando desde el foco de los famosos “30 pueblos” misioneros de ambos márgenes del Alto Uruguay. Este último eje es el gran ignorado en la visión dominante sobre la ocupación del territorio que hoy es uruguayo. De hecho, si se tiene en cuenta lo poco que sabemos sobre el influjo de los 30 pueblos en los territorios al sur del Ibicuy, aún por sobre inmensas lagunas en el conocimiento, resulta posible esquematizar una versión sobre el poblamiento inicial del territorio que actualmente pertenece al Uruguay que resulta no ser tan blanca, ni tan sureña, ni tan tardía como la versión dominante sugiere. Efectivamente, el giro geográfico implica un paso definitivo en la senda de incorporar al relato historiográfico el protagonismo de diversas etnias nativas en este proceso, una cuestión donde los arqueólogos y antropólogos uruguayos llevan la delantera a los historiadores.<sup>37</sup> De hecho, en los últimos quince años estas colectividades científicas pusieron las bases de lo que podría denominarse un “giro copernicano” en la visión dominante sobre el protagonismo de las etnias indígenas<sup>38</sup> en diferentes etapas en la historia del país. Sin embargo, aún está pendiente una actualización del proceso integral de ocupación del espacio, así como de la formación de los paisajes agrarios, que incorpore el componente étnico que estaba ausente en la versión anterior.

De hecho, la afirmación de que el poblamiento inicial fue tardío se relaciona con la importancia concedida a la fundación de Colonia del Sacramento en 1680, como puntapié inicial para la apropiación española del territorio. No está claro por qué la fundación de una colonia portuguesa en la margen izquierda del bajo Uruguay (casi en su

<sup>35</sup> Este territorio casi coincide con el que Vázquez Franco, un autor que precisamente no pertenece a la *mainstream*, definiera con el nombre de “cuenca ganadera” y propusiera como unidad de análisis para la historia colonial del Uruguay. La coincidencia no es exacta porque el autor incluye a Buenos Aires, y la delimitación que se acaba de proponer la excluye, por motivos cuya explicación excede los límites de este trabajo. VÁZQUEZ FRANCO, G. *Op. cit.*

<sup>36</sup> GONZÁLEZ, A. *¿Orientales o uruguayos?*. Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Tomo XVII. Montevideo: Imprenta El Siglo Ilustrado, 1943.

<sup>37</sup> CABRERA, L. [en línea] *Las raíces indígenas, mito y realidades*. Ponencia oral en la Mesa Redonda del mismo título, 12º Congreso de la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay; <http://www.internet.com.uy/aphu/Indios.htm> [consultado el 15-1-2005].

<sup>38</sup> PADRÓN FAVRE, O. [en línea] *Las raíces indígenas, mito y realidades*. Transcripción de la ponencia oral en la Mesa Redonda del mismo título (versión corregida por el autor), 12º Congreso de la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay; <http://www.internet.com.uy/aphu/Indios.htm> [consultado el 15-1-2005].

desembocadura con el Río de la Plata) resultó más importante que la fundación de una docena de pueblos de indios casi 80 años antes, sobre ambos márgenes del Alto Uruguay, a menos que se entienda que lo ocurrido en la curva más norte del Río Uruguay no sea materia de la historia nacional, bien por una cuestión de fronteras políticas, bien porque los protagonistas de la historia no eran europeos ni criollos, si no indios. Así, el argumento establecido destaca las repercusiones que la fundación portuguesa meridional tuvo en las autoridades españolas rioplatenses; o sea, la fundación de Montevideo y la posterior colonización española de la franja norte del Río de la Plata. Notoriamente quedan en un segundo plano las derivaciones traídas por la fundación de los pueblos guaraníes, no sólo en relación con los posteriores estados argentinos y brasileños que hoy ocupan ese territorio, si no incluso en lo que atañe estrictamente al espacio territorial que 200 años después vendría a ser la república uruguaya en su porción septentrional. Pero estas fundaciones fueron importantes, y tuvieron consecuencias efectivas en relación con la ocupación del territorio, con la formación de una malla social primigenia, con la difusión de prácticas económicas, sociales y culturales específicas en interacción con el medio, es decir, con la formación de paisajes agrarios.

Las fundaciones jesuitas en el Alto Uruguay comenzaron en los primeros años del siglo XVII en la barra del Ibicuy con el Uruguay, y se jalonaron durante las siguientes tres décadas a uno y otro lado del río Uruguay con dirección a sus nacientes. Existe una copiosa bibliografía que documenta este proceso, de la cual puede verse un reseña comentada en Maeder<sup>39</sup>. Este desarrollo colonizador no era por supuesto tardío, ni en relación con el resto del Río de la Plata (recién en 1587 con la fundación de Corrientes quedó definida una secuencia de ciudades desde Buenos Aires hasta Asunción, no obstante lo cual el territorio estaba lejos de ser efectivamente controlado por los españoles incluso a lo largo de esa senda “urbana”) ni en relación con otras zonas del Nuevo Mundo. Un ejemplo distante pero arquetípico: el Mayflower todavía no había arribado a las costas de América del Norte cuando el Padre Roque González – el pionero y mártir de esta empresa – ya estaba fundando pueblos misioneros en el Río Uruguay. Es verdad que esta es una etapa caracterizada por la inestabilidad territorial de esos pueblos, pero hay dos aspectos fundamentales que importan para la posteridad.

<sup>39</sup> MAEDER, E. *Misiones. Historia de la tierra prometida*. Buenos Aires: Eudeba, 2004.

<sup>40</sup> Están profusamente documentadas las sucesivas convocatorias de las autoridades españolas civiles para enfrentar a los “infieles” de la región del Paraná y el Uruguay, desde que las reducciones jesuíticas se afincaron en el Alto Uruguay (GONZÁLEZ, L. & RODRÍGUEZ VARESE, S. *Guaraníes y paisanos*. Colección Nuestras Raíces. Montevideo: Editorial Nuestra Tierra, 1990.). Los guaraníes participaron reiteradamente en la defensa o el ataque de Colonia del Sacramento, así como en la construcción y defensa de Montevideo, Maldonado y Minas, en el siglo XVIII. Aunque la destreza militar de los guaraníes ha sido objeto de opiniones encontradas, se ha destacado su extraordinaria facilidad para orientarse y su conocimiento profundo del territorio como rasgos singulares. Algunos autores sostienen que la destreza mostrada por los guaraníes en las guerras del período 1810-1830, en cualquiera de los bandos en los cuales solían enrolarse, derivaba de su probada experiencia militar en acciones y escenarios reales (BARRIOS PINTOS, A. *De las vaquerías al alambrado*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo, 1967; PADRÓN FAVRE, O. *Ocaso de un pueblo indio*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 1996.). Los habitantes de los 30 pueblos que emigraron oficialmente al Uruguay en 1828 fueron convocados a participar en la batalla final contra los charrúas, ocurrida en 1831 (ACOSTA Y LARA, E. *La guerra de los charrúas*. Montevideo y Buenos Aires: Talleres de Loreto Editores, 1998; BARRIOS PINTOS, A. *Artigas, del paleolítico al presente*. Montevideo: Intendencia Municipal de Artigas, 1992; PADRÓN FAVRE, O. *Ocaso de un pueblo indio*. *Op. cit.*). Acaba de publicarse en Montevideo un libro que enumera y analiza

En primer lugar, en estos primeros 35-40 años del siglo XVII se define un *espacio misionero* de colonización del Río de la Plata, hecho que será fundamental para la apertura de una frontera española en esta parte de América, no sólo en relación con el imperio portugués (como cierta historiografía rioplatense muy pro-hispánica suele agradecer enfáticamente) si no con relación a las tribus indígenas no sometidas a control blanco, un enemigo que no dejó registro escrito de sus actuaciones, pero cuya presencia resultaba determinante del ritmo y la forma de la ocupación del territorio, tanto o más que la presencia de los primos lusitanos de los castellanos. La historiografía que he denominado *periférica* señaló hace ya tiempo que los pueblos guaraníes jugaron un papel central en la compleja trama de enfrentamientos y alianzas de los colonizadores europeos con los “infieles” durante los dos siglos siguientes<sup>40</sup>. Aunque la versión dominante ha tendido a subestimar el papel que la presencia de estas tribus nómades jugó en relación con procesos tan importantes como la ocupación del espacio y la posterior formación de paisajes agrarios dominantes, a partir de vidriosa noción de “*campo vacío*”, resulta cada vez más claro que constituyó un factor crucial en cuanto al ritmo del primero de estos procesos, y a los rasgos del segundo.

En segundo lugar, en esta etapa se funda el pueblo de Nuestra Señora de los Reyes o Yapeyú (1627), un pueblo misionero (el más austral de la línea uruguaya-occidental) que controló administrativa y económicamente la porción norte del territorio del actual Uruguay, durante un largo período posterior.

Es sabido que el ataque bandeirante de la década de 1630 clausuró la etapa fundacional de las misiones del Uruguay, y tras una década y media de inestabilidad y zozobra comenzó una segunda etapa de crecimiento demográfico que permitió las refundaciones de pueblos destruidos y la fundación de nuevos poblados en la margen izquierda del río epónimo desde 1680. Hacia 1707 ya estaba conformado el lote de los 30 pueblos del Alto Uruguay, ahora sí, un foco demográfico, económico y religioso de influencia sobre todos los territorios de la provincia jesuítica del *Uruguay*. Aún antes de 1680, en una época en que Buenos Aires y Asunción tenían entre 4.500 y 6.000 habitantes, algunos pueblos guaraníes-uruguayos como Concepción o Santo Tomé contaban con 6.000 y 7.000 habitantes.<sup>41</sup>

La primera forma de explotación ganadera sistemática que se ensayó en estos territorios de la cuenca hidrográfica

exhaustivamente la cuestión de las luchas/alianzas inter-étnicas en el período colonial hasta 1801 con una densa base documental (BRACCO, D. *Charrúas, guenoas y guaraníes*. Montevideo: Linardi y Risso, 2004.).

<sup>41</sup> MAEDER, E. *Op. cit.*

<sup>42</sup> CAMPAL, E. *Hombres, tierra y ganado. Op. cit.*

BARRIOS PINTOS, A. *De las vaquerías al alambrado. Op. cit.*

POPESCU, O. *Sistema económico de las Misiones Jesuíticas*. Ariel: Barcelona: Ariel, 1967.

BRUXEL, A. *Los 30 pueblos guaraníes*. Montevideo: Editores Asociados, 1996.

MAEDER, E. *Op. cit.*

<sup>43</sup> BARRIOS PINTOS, A. *De las vaquerías al alambrado. Op. cit.*

BRUXEL, A. *Los 30 pueblos guaraníes. Op. cit.*

<sup>44</sup> BARRIOS PINTOS, A. *De las vaquerías al alambrado. Op. cit.* p. 38-45.

Paraná-Uruguay fue la de los pueblos misioneros, cuyas actividades ganaderas han sido destacadas por numerosos estudios.<sup>42</sup> Aunque la bibliografía no es unánime sobre la forma de explotación ganadera típica de las misiones y es evidente que se necesita investigar mucho más sobre este asunto, hay documentos que describen una ganadería misionera de cría y pastoreo de ganado vacuno, mediante la ocupación de amplias porciones de tierra y la formación de estancias de rodeo.<sup>43</sup> Algunas fuentes muestran que el proceso de formación de una “estancia” misionera incluía una etapa previa de reconocimiento del territorio, selección del personal que habría de dirigir y efectuar el trabajo inicial de parar rodeo, la consagración a un santo patrono, y el acarreo de un rodeo manso para iniciar el proceso de cría, todo mediante instrucciones precisas de los Padres impartidas a los guaraníes y a hermanos coadjutores.<sup>44</sup> Como otros recursos productivos de los pueblos misioneros, estas estancias eran comunales. Este es un dato relevante para historiar la formación de los paisajes agrarios, como se verá en el apartado siguiente, pero ahora sólo destacaré los efectos que esto tuvo sobre la ocupación del actual territorio uruguayo.

En el contexto de la recuperación demográfica de la década de 1650, el pueblo de Yapeyú (situado en la margen derecha del río, en actual territorio de la provincia argentina de Corrientes) “creó” hacia 1657 su primera estancia cerca del río Miriñay, con 562 vacas y bajo la advocación de San Andrés. Hacia fines del siglo XVII Yapeyú no era una aldea insignificante; tenía cerca de 6.000 habitantes y cumplía una importante función militar de avanzada en la defensa del reducto misionero, sobre todo con relación a los charrúas que poblaban ambos márgenes del río Uruguay, con quienes protagonizaba incesantes combates. Entre sus funciones económicas se destaca el abastecimiento de ganado, actividad que trasciende los límites de sus “estancias” inmediatas al poblado y lleva a los yapeyuanos allende el río Uruguay.<sup>45</sup> En 1692 el pueblo de Yapeyú decide establecer estancias del otro lado del río Uruguay, para lo cual arrea 2.000 vacas ribera oriental abajo y explora el territorio, hasta que en 1694 decide “poblar” el rincón del Cuareim con el Uruguay y establecer allí la estancia principal del pueblo, bajo la advocación de Santiago<sup>46</sup>. Según la *Memoria para las generaciones venideras del pueblo de Yapeyú* escrita a comienzos del siglo XIX por los corregidores yapeyuanos emigrados al Estado Oriental, fueron arreadas dos tropas de 40 mil vacunos cada una, para “poblar” la estancia, bajo la

<sup>45</sup> HOFFMANN, W. Introducción. En: SEPP, A. *Relación de viaje a las misiones jesuíticas*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1971.

<sup>46</sup> La palabra *poblar* significa en este caso *poblar con ganado*, lo cual no excluye, como se argumenta en el texto, la presencia de hombres.



<sup>47</sup> BARRIOS PINTOS, A. *De las vaquerías al alambrado*. *Op. cit.*, p. 38-39.

<sup>48</sup> BARRIOS PINTOS, A. *De las vaquerías al alambrado*. *Op. cit.*, p. 40.

gestión de dos capataces yapeyuanos.<sup>47</sup> De esta forma, puede decirse que está documentada la ocupación guaranítica de la rinconada del Cuareim con el Uruguay, así como la presencia de capataces y faeneros yapeyuanos en esa zona, desde fines del siglo XVII. Con los años, el procreo de estas inmensas tropas alcanzaba tal magnitud que fue necesario subdividir el rodeo y fundar dos estancias donde antes había una, creándose las estancias de San Juan y Santa Rosa. En 1704, las estancias del pueblo de Yapeyú en el territorio aledaño a la desembocadura del Cuareim en el Uruguay pasaron a ser cuatro, y la actividad ganadera había alcanzado tal importancia para los yapeyuanos que fue necesario reorganizar el funcionamiento de estos cuatro focos ganaderos de la zona del Cuareim, poniéndolos bajo el control de un Procurador General guaraní<sup>48</sup> encargado de todo lo concerniente a la gestión de semejante empresa. No se trata de ocasionales incursiones azarosas para cazar ganados que no eran “de nadie”, como el relato tradicional gusta sugerir: estamos ante una intervención premeditada sobre la naturaleza para hacer posible una determinada actividad económica. Conforme el procreo del rodeo original fue haciendo más complejo el proceso de explotación, los yapeyuanos fueron dándose las formas organizativas adecuadas para acompañarlo, con el proverbial celo administrador y criterio eficiente que caracterizó a los jesuitas. La sucesiva creación de “estancias” a partir de la original con base en el Cuareim, tal como narra ese documento, no es otra cosa que la creación de otros tantos “puestos” de control y supervisión de la cría y la extracción. Como todo estudioso de la ganadería rioplatense sabe, un “puesto” de estancia implica hombres que salen a reconocer el terreno, un buen número de caballos por cada hombre, abundantes provisiones y armas. Como se sostiene mas adelante, hubo en estas actividades suficiente cultura material e inmaterial en juego para dar comienzo a la formación de un paisaje agrario específico en esta vasta pradera de excelente aptitud ganadera.

A modo de simple atisbo sobre lo que pudo haber sido esa remota y sub-valorada *etapa guaranítica* en la historia de la ocupación del territorio uruguayo, vale la pena recordar que el *Diario de Viaje* escrito por un padre jesuita en 1705 registra la expedición de un religioso de Yapeyú que sale desde San Borja y recorre el vasto territorio desde el Ibicuy hasta la costa platense, tomando contacto con los diferentes puestos de estancia de los pueblos misioneros. Situados en territorios del Uruguay actual, en una zona imprecisa entre el río Tacuarembó y el Río de la Plata, el

sacerdote visita puestos ganaderos de los pueblos de Santa Cruz, de Apóstoles, de San Miguel y de Concepción, además del puesto del pueblo de Yapeyú. En el documento se describe la partida de dos tropas desde el corral yapeyuaño con destino al pueblo misionero, cada una de 30 mil cabezas de ganado, conducidas por 70 peones cada tropa, y acompañadas de 1.000 caballos en cada caso. Asimismo, se relatan numerosos incidentes que muestran la interacción permanente de las avanzadas misioneras con los charrúas, con guenoas y con los habitantes de Colonia del Sacramento, así como el intenso tráfico de mercancías, favores y acosos militares entre los diferentes sujetos sociales que recorrían el territorio una y otra vez.<sup>49</sup> La imagen que se tiene de la pradera oriental antes de la fundación de Montevideo tras leer este documento es ciertamente imprecisa y tal vez bizarra, pero no es la de un “campo vacío”.

En la década de 1720 las ciudades de Buenos Aires y Santa Fé acordaron con los jesuitas que los pueblos misioneros tendrían derechos exclusivos de explotación del ganado que pastaba entre el Río Uruguay hasta la costa atlántica a la altura de la ciudad uruguaya de Castillos. Aunque la *concordia* fue denunciada muy pronto por Santa Fé, desde 1737 el Provincial Jesuita reclamó al gobernador del Río de la Plata que concediera el territorio al norte del Río Negro en su desembocadura con el Río Uruguay para uso exclusivo de los pueblos misioneros, porque “(...) sin eso, aún las estancias pobladas al presente por los indios las acabarían [los extraños], acabando asimismo con los guaraníes”<sup>50</sup>. En una fecha imprecisa hacia la mitad del siglo XVIII, el pueblo de Yapeyú obtuvo el control administrativo de las tierras y ganados comprendidos entre una extensa “estancia” que llegaba hasta el Río Negro y se desplegaba al este y al oeste del Río Uruguay. La historiografía que he denominado *periférica* documentó abundantemente estos procesos basándose casi siempre en fuentes jesuitas sometidas a un razonable escrutinio crítico. Hace ya décadas que se han publicado mapas con diferente grado de precisión sobre la inmensa estancia de Yapeyú en territorios del actual Uruguay<sup>51</sup>; y desde principios del siglo XX un historiador de la Compañía de Jesús plasmó en un mapa del Uruguay moderno (esto es, con límite norte en el río Cuareim) las estancias de Yapeyú y San Borja al norte del Río Negro.<sup>52</sup> Pero estos hechos han sido imputados a la historia de la *ganadería uruguaya*, no a la historia del Uruguay, y mediante esta simple operación intelectual ha podido seguir en pie la versión blanca, tardía y sureña de la ocupación inicial del territorio.

<sup>49</sup> GONZÁLEZ, S. *Diario de Viaje a las Vaquerías del Mar*. Montevideo: Artes Gráficas Covadonga, 1966.

<sup>50</sup> Son palabras del jesuita Cardiel, citadas por Barrios Pintos (BARRIOS PINTOS, A. *De las vaquerías al alambrado*. *Op. cit.*, p. 47)

<sup>51</sup> CAMPAL, E. Introducción y Notas. En: CARDIEL, J. & GONZÁLEZ, S. *Las vaquerías del mar*. Montevideo: Enciclopedia Uruguaya, 1968. (Fascículo n. 5). BARRIOS PINTOS, A. *Payсандú en escorzo histórico*. Intendencia Municipal de Paysandú; Dirección de Cultura, División Reprografía del Palacio Legislativo, Montevideo, 1979.

<sup>52</sup> FERRÉS, C. *Época Colonial*. La Compañía de Jesús en Montevideo. Colección de Clásicos Uruguayos Vol. 147. Montevideo: Biblioteca Artigas, 1975.

En resumen, es un hecho probado y aceptado por la historiografía dominante que desde principios del siglo XVII existió un foco de poblamiento de la vasta región definida por las cuencas del Uruguay y el Paraná con asiento en el Alto Uruguay, de carácter misionero-guaraní-tico. Sin embargo, la versión dominante escatima el hecho de que este foco guaraní-tico no configuró apenas un antecedente de la ocupación posterior del territorio uruguayo actual, si no que constituyó una de las vías de penetración de ese territorio, contemporánea a la que se desarrolló en el sur. De ese foco misionero partieron los ganados y los hombres que primero conocieron, ocuparon, y valorizaron económicamente la vasta zona encuadrada entre el Uruguay, el Ibicuy y el Río Negro. Este proceso tuvo lugar hacia fines del siglo XVII, en un proceso que (en una hipótesis conservadora) habría sido contemporáneo a la fundación de Colonia del Sacramento. Aunque Yapeyú no fundó pueblos subsidiarios, ni aldeas a su imagen y semejanza en esos territorios, los mismos fueron incorporados activamente a la economía y la demografía misionera, antes de la fundación de Montevideo. El hecho de que esta ocupación no madurase en formas de urbanización no nos exime de indagar sobre resultados económicos o sociales tangibles y perdurables de esa incorporación, en aquella región e incluso en la región sur, sometida por esos mismos años a un proceso de ocupación del espacio predominantemente blanca y portuaria.

A cuenta de una investigación futura minuciosa, debe cargarse la dilucidación del *impacto demográfico* de la penetración guaraní-tica en el norte del actual Estado uruguayo, en al menos tres instancias claramente identificables. Una primera instancia de penetración que tiene lugar en los primeros años del 1700, en el marco del ya referido proceso de creación de las estancias al este del río Uruguay. Una segunda que tiene lugar en la mitad del siglo XVIII en el contexto de las guerras guaraní-ticas, particularmente cuando el pueblo de San Borja intenta establecerse en la zona del Queguay; una tercera instancia cuando, ya expulsada la Compañía de Jesús y habiendo ocurrido una avanzada latifundista sobre la jurisdicción de Montevideo en las últimas décadas del siglo XVIII, se entabla una guerra más o menos declarada entre latifundistas montevideanos y pueblos misioneros por el control del suelo y los ganados del norte del Río Negro. En esta etapa se enmarcan los conocidos litigios de Yapeyú con el latifundista Haedo por el rincón de ese nombre, con el cabildo de Montevideo por

los territorios entre los ríos Yí y Negro, y con Buenos Aires por la fundación del pueblo de Belén en pleno corazón de la estancia de Yapeyú, en 1801. Finalmente, la cuarta etapa en esta historia, no por tardía resulte posiblemente la menos importante: la casi continua migración de guaraníes por todo el territorio de la cuenca Paraná-Uruguay durante las guerras que afectaron a la región (1810-1830) y que culminarían con el éxodo final del remanente de los 7 pueblos del margen izquierdo del río Uruguay a territorio uruguayo, en 1828.

Pero sobre todo habrá de indagarse el *impacto económico y social* de todos estos procesos, en torno a dos cuestiones centrales: la formación de una base social rural primigenia, codificada tanto en la historiografía dominante como en la periférica en torno a la noción de sociedad *gaucha*, y la formación de unas formas *no atlánticas* de producción ganadera. Si algo queda claro en torno a esto último, es que el paisaje agrario (ganadero) del norte del Río Negro tenía raíces propias y autónomas de aquel paisaje agrario (también ganadero, pero no por eso idéntico) que se desarrollaría en el sur atlántico, al influjo de la liberación del comercio de la segunda mitad del siglo XVIII y acompañando el ritmo de la expansión de las ciudades portuarias. Sobre esto trata el apartado siguiente.

#### 4 La conformación de paisajes agrarios diferenciados en el territorio uruguayo: una propuesta para su estudio

Podría ser útil contar con dos conceptualizaciones que nos ayuden a comprender y analizar mejor la economía y la sociedad del Uruguay rural pre-moderno<sup>53</sup>.

Así, resulta fácil postular un *paisaje sur atlántico*, que coincide territorialmente con el sur geográfico del Uruguay actual: está claramente delimitado por el Río de la Plata, el Río Uruguay y la cuenca de lagos que desemboca en el Atlántico. Aunque la versión dominante no ha establecido conceptualizaciones específicas para regiones diferentes, de hecho su caudal documental está mucho más referido a los territorios sureños que norteños, en buena medida por una cuestión de disponibilidad de fuentes, pero también por su inadvertido sesgo *montevideocéntrico*. Así, puede decirse que el paisaje agrario del Sur Atlántico ha merecido gran atención por historiadores de todas las corrientes y es mucho mejor conocido que el otro, siendo su imagen establecida la que hemos presentado en el apartado 2.

<sup>53</sup> No debe perderse de vista el carácter de *dispositivo heurístico* de estas conceptualizaciones, evitando la tentación de querer ver en ellas realidades inmanentes.

<sup>54</sup> GELMAN, J. *Campesinos y estancieros*. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial. Buenos Aires: Editorial Los Libros del Riel, 1998.

<sup>55</sup> PÉREZ, O. A. Modos de producción ganadera y trabajadores rurales. La campaña oriental en la segunda mitad del siglo XVIII. Mimeo. Ponencia presentada en las *Primeras Jornadas de Historia Económica* de la Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 1995.

<sup>56</sup> GELMAN, J. *Op. cit.*

<sup>57</sup> MORAES, M. I. & POLLE-RO, R. Formas familiares y estructura ocupacional en la ganadería uruguaya pre-moderna. Un estudio de caso: Minas, 1855. Mimeo. Ponencia presentada en el XIII *Congreso de Historia Económica* de la Asociación Internacional de Historia Económica, Buenos Aires, 2002.

<sup>58</sup> GELMAN, J. *Op. cit.*

<sup>59</sup> FREGA, A. Pertenencias e identidades en una zona de frontera. La región de Maldonado entre la revolución y la invasión lusitana. *Primeras Jornadas de Historia Regional Comparada*. Montevideo, 2000.

<sup>60</sup> MORAES, M. I. & POLLE-RO, R. Formas familiares y estructura ocupacional en la ganadería uruguaya pre-moderna. Un estudio de caso: Minas, 1855. *Op. cit.*

<sup>61</sup> MORAES, M. I. & POLLE-RO, R. Formas familiares, estructura productiva y categorías ocupacionales en el Uruguay de la primera mitad del siglo XIX: un estudio de caso, Canelones 1836. Mimeo. Ponencia presentada en las *III Jornadas de Historia Económica* de la Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 2003.

<sup>62</sup> GELMAN, J. *Op. cit.*

<sup>63</sup> GELMAN, J. *Op. cit.*  
MORAES, M. I. & POLLE-RO, R. Formas familiares y estructura ocupacional en la

En los últimos años historiadores argentinos y uruguayos han cuestionado algunos rasgos esenciales de esa imagen en diversos trabajos sobre períodos que cubren desde el siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX, en un proceso en el cual resultó seminal la obra del argentino Gelman sobre Colonia y Soriano<sup>54</sup>. Aunque todavía no ha madurado una versión alternativa más o menos completa, y menos aún ha llegado a las aulas, parece que están puestas las bases para matizar algunas líneas centrales del saber establecido sobre los paisajes agrarios con anterioridad a la transformación capitalista de la segunda mitad del siglo XIX. Se ha brindado una visión mucho más compleja sobre las *estancias de alzados*<sup>55</sup> que relativiza la simplicidad y sobre las *vaquerías*; se ha cuestionado la exclusividad de la explotación del vacuno en las zonas de Colonia y Soriano<sup>56</sup> y de Minas<sup>57</sup>; ha sido reivindicada la importancia de la agricultura triguera, y lo que es más importante, su relación con la ganadería en Colonia y Soriano<sup>58</sup>, en Maldonado<sup>59</sup>, en Minas<sup>60</sup> y en Canelones<sup>61</sup>; ha sido revisado el papel de la mano de obra esclava en la ganadería sureña<sup>62</sup>, y ha sido planteada la hipótesis de la existencia de un campesinado pastor y agrícola articulado a la existencia del latifundio productor de cueros para la exportación, en diversas zonas de ese *Sur Atlántico*<sup>63</sup>.

Si el *Sur Atlántico* tiene la facilidad de que su definición coincide con la representación mental que cualquier nacional tiene de la zona (geográfica) “sur del Uruguay”, el Norte es mucho más complejo de definir. No es igualmente fácil definir una región Norte con pertinencia histórica para entender la economía y la sociedad rurales del Uruguay pre-moderno. Claramente no es el norte geográfico del país de hoy, es decir, el que delimita entre los ríos Uruguay, Cuareim y Negro. Ese Norte así definido es un recorte artificial y sin sentido de un todo mayor, que sí es históricamente significativo: una suerte de *Norte Grande* que incluye, además de la porción uruguaya al norte del Río Negro, buena parte del litoral argentino y la mitad meridional del actual estado brasileño de Rio Grande do Sul. La historiografía *gaúcha* y la argentina-mesopotámica recientes han profundizado en las peculiaridades de los paisajes agrarios de estas regiones<sup>64</sup>, a menudo corrigiendo versiones también pre-establecidas. Falta sin embargo el esfuerzo por integrar la vasta pradera de lo que hoy es el norte del estado uruguayo al análisis de ese Norte Grande. Al respecto sólo es posible adelantar algunas hipótesis y conjeturas fragmentarias, aun a riesgo de no poder actualmente responder sobre la factibilidad de su contrastación.

ganadería uruguaya pre-moderna. Un estudio de caso: Minas, 1855. *Op. cit.*  
MORAES, M. I. & POLLEIRO, R. Formas familiares, estructura productiva y categorías ocupacionales en el Uruguay de la primera mitad del siglo XIX: un estudio de caso, Canelones 1836. *Op. cit.*

<sup>64</sup> DJENDEREDJIAN, Julio C. ¿Un aire de familia? Producción ganadera y sociedad en perspectiva comparada: as fronteras rioplatenses a inicios del siglo XIX. In: HEINZ, Flavio M. & HERRELEIN Jr., Ronaldo. (orgs.). *Histórias Regionais do Cone Sul*. Santa Cruz do Sul: EDUNISC, 2003.

En primer lugar queda claro, a la luz del relato presentado anteriormente, la conveniencia de desterrar el concepto de “campo vacío” y sustituirlo por la noción menos fácil pero más cierta, de un territorio originalmente ocupado por etnias indígenas con diverso grado de desarrollo, que desarrollaron diversas estrategias de convivencia con los conquistadores blancos, cuya presencia condicionó las formas de ocupación del territorio y la formación de los paisajes agrarios, a pesar de su baja densidad demográfica.

En este marco, el espacio definido al norte del Río Negro entre el Río Uruguay y la Laguna Merím parece haber funcionado de articulador entre diversos paisajes agrarios que le rodeaban, y que iban desde el paisaje agrícola ganadero del litoral argentino hasta los focos mercantiles situados en torno a Montevideo, Buenos Aires y Río Grande, con sus respectivos entornos agrarios. Hacia las últimas décadas del siglo XVIII es posible ver en este espacio articulador una intensa actividad de intercambio de bienes agrarios producidos en estos diversos paisajes: tropas vacunas, caballos, cueros, yerba, tabaco, lienzo. Algunos de estos bienes parecen haber circulado simultáneamente como mercancías y como medios de pago, incluso de pagos por el trabajo. De hecho, ciertos fenómenos sugieren la existencia de un mercado de trabajo regional muy activo: arreadores y troperos que a menudo eran también jornaleros agrícolas en períodos de zafra de las zonas con mayor desarrollo de cultivos, por no hablar de la facilidad con que personal militar de campaña, tanto del lado español como del portugués, alternaba sus funciones represivas con las de arreador y tropero. El ancho mundo del contrabando, que tanto acaparó la atención de las fuentes y de los historiadores del período artiguista, permite entrever un activo mundo de intercambios de bienes y de mano de obra entre las diversas zonas del *Norte Grande*. Así, ingresa al análisis un mercado interior de bienes agrarios que en la visión dominante, de sesgo sureño, no estaba, así como un mercado de trabajo que aparecía “escondido” por la cuestión del contrabando.

La apropiación de la tierra en los territorios al norte del Río Negro ha sido presentada como un fenómeno relativamente tardío, resultado de la extensión de los grandes latifundistas portuarios hasta los confines de la Banda Oriental, donde la predominancia del latifundio acabó por reproducirse y ampliarse para dar lugar a una estructura de la propiedad territorial que reproduce en escala mayor los males de la del sur. Una vez que se cuestionan el modo y el ritmo de la ocupación del espacio que prescribe la versión



tradicional, se abre la necesidad de conocer los verdaderos orígenes de una estructura de la propiedad territorial que hacia el 1800 ya era, de cualquier manera, gran-latifundista. En particular parece necesario conocer y evaluar mejor el papel de las oligarquías provinciales del litoral argentino y del sur de Río Grande en la apropiación del suelo, en los diferentes períodos que van desde los comienzos del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX, donde por cierto no son evidentes las líneas de continuidad en esta materia. Corresponde también identificar sub-regiones, ya que a priori no es evidente la consagración simultánea de una estructura latifundista en toda el área territorial del norte uruguayo, y desde luego, profundizar en las formas de producción ganadera de la región, sobre la hipótesis de una especie de división del trabajo en zonas de cría (el litoral “argentino”), zonas de invernada (el norte “uruguayo”) y bocas de salida (Río Grande) a escala del *Norte Grande*. El análisis de las formas de producción ganadera no debería asumir una división tajante entre el intercambio de bienes agrarios (animales, cueros, yerba, tabaco) y la producción de éstos, por lo cual la vieja cuestión del contrabando debería ser re-visitada en tanto espacio de intercambios intensos, tanto de bienes como de factores agrarios, a escala regional. Un aspecto crucial resultará, en este aspecto, la cuestión de las formas de trabajo rural predominantes en el Norte. Tradicionalmente se ha identificado a la región con los changadores y contrabandistas, una masa mas o menos informe de personajes parcialmente sometidos a relación salarial y propensos al delito y la violencia, que no habría dado lugar a asentamientos poblacionales de entidad ni a formas complejas de vida social. Se sabe muy poco sobre la existencia de formas de aparecería y su eventual importancia o debilidad, se sabe poco o nada sobre la práctica de cultivos en zonas del norte, así como sobre la participación de otras categorías diferentes del vacuno en la ganadería, y todo parece resumirse en la imagen de partidas móviles de gauchos que arrear, atravesando inmensas extensiones de tierras incultas, unas tropas frecuentemente robadas.

Esta imagen, aunque seguramente captura aspectos reales, debería ser revisada en congruencia, en primer lugar, con las etapas de la penetración misionera-guaraní que se postularon en el apartado anterior; en segundo lugar, con lo que se sabe sobre la fundación de villas y pueblos en el norte uruguayo en esos períodos (un campo del saber historiográfico cuyos resultados están todavía inexplorados en su mayoría, a los efectos de una interpretación integral

sobre el proceso de ocupación del espacio), y finalmente, con una imagen más ajustada de las formas productivas y las formas de trabajo rural. Una mirada diferente a la geografía del artiguismo, en este sentido, resulta sugerente de la importancia estratégica de un entramado poblacional precario pero operativo en el *Norte Grande* del 1800: no sólo el caudillo desplegó lo fundamental de su actividad como Blandengue en estos territorios norteros, no sólo parece haber conocido allí los problemas rurales de la región que luego tanto singularizarían su acción política, si no que allí sentó sus cuarteles en plena lucha revolucionaria, allí armó y desarmó alianzas políticas y militares, allí reunió sus jefes militares y a su pueblo cuando las circunstancias lo exigieron, y allí libró y perdió su campaña final contra el enemigo portugués. Lejos de un *desierto de indios*, la región nortera aparece en esta óptica como un escenario principal de procesos económicos, sociales y políticos de gran trascendencia histórica.

## 5 Comentario final

Romper con la arraigada noción de la existencia de un paisaje agrario único, dominante en todo el territorio uruguayo desde periodos remotos, tiene implicaciones tanto metodológicas como conceptuales.

Desde el punto de vista metodológico, implica en primer lugar una renuncia radical del marco geográfico acotado por el Uruguay moderno como un marco referencial útil. La investigación histórica se “abre” así a espacios y procesos cuya exploración no debe sujetarse a la disponibilidad nacional de fuentes, por más dificultoso que esto pueda resultar. En todo caso, la dificultad para acceder a los recursos necesarios debería resolverse acotando la base empírica de las investigaciones y aceptando las consecuentes limitaciones en el análisis, pero no renunciando a su correcta especificación espacial. Constituye también una invitación a una actitud diligente y cooperativa entre investigadores de diferentes países que hoy están implicados territorialmente en este espacio, en tanto define una agenda muy sencilla de investigación en común: conocer mejor la economía y la sociedad rurales de un espacio integrado económica y socialmente hasta por lo menos la formación de los estados nacionales, como era ese *Norte Grande*. En este sentido, implica intentar una estrategia de investigación que intente capitalizar la madurez institucional de las universidades y centros nacionales de investigación, sugiriendo una estrategia concertada, capaz de articular recursos materiales, humanos y heurísticos de diverso caudal.

Desde el punto de vista conceptual, asumir como hipótesis una diferenciación de los espacios agrarios en el punto de partida de la historia del país constituye una ruptura con la arraigada convicción de la intemporal homogeneidad económica y social del Uruguay. La temprana diferenciación territorial habría tenido efectos sobre la vida material, social y cultural posterior, y aun cuando se asuma que alguna vez en periodos posteriores esta diferenciación se eliminó, entonces cabe preguntarse cuándo y cómo. Un amplio abanico de preguntas se abre por este camino (aquellas que apuntan a dilucidar las especificidades de cada paisaje agrario) pero tal vez, también aparezcan algunas respuestas a cuestiones hasta ahora oscuras incluso en la versión establecida: *¿quiénes* eran y de *dónde* venían los habitantes de la campaña que no fueron traídos expresamente por las autoridades españolas? *¿cómo*, de qué y sobretodo *dónde* vivían aquellos gauchos implicados en el contrabando de tropas y mercancías, una vez que este mercado está conformado y funciona activamente? *¿es realmente blanco* (europeo) en términos culturales el Uruguay rural del Norte, o hay por el contrario un Uruguay hondamente *mestizo* que sociólogos, antropólogos e historiadores del siglo XX se negaron a ver? *¿el pasado misionero* pudo tener algo que ver con una religiosidad rural que sobrevivió con creces al Uruguay laico del siglo XX? Y finalmente: parece claro que hacia 1800 convivían en lo que hoy es el Uruguay estos dos espacios, el Sur Atlántico y el Gran Norte, lo cual no quiere decir que funcionara a la altura del Río Negro un muro de cristal que los mantuviera incomunicados. Por el contrario, de la interacción de estos dos paisajes agrarios debería dar cuenta no sólo una historiografía nueva sobre la economía y la sociedad rurales anteriores a 1860, si no una historiografía que re-abriera las clásicas cuestiones del proceso revolucionario (1810-1830) y de la formación del Estado moderno en el Uruguay (1870-1910).

María Inés Moraes es licenciada en Historia, magíster en Historia Económica y profesora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. [imoraes@fcsu.edu.uy](mailto:imoraes@fcsu.edu.uy)